

DECRETO EXENTO N º179.-

Curarrehue, 23 Enero 2019 .-

VISTOS: Estos Antecedentes;

de fecha 23/01/2019.

1.-Documento emitido por polideportivo,

.

2.- La Orden de Ingreso N º 107 del día 22

de enero del 2019.

3.- El art 37 N°4 Ordenanza Local.

4.- El Decreto Exento Nº 1609 del

06/12/2016 que asume el cargo y las Funciones de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

5.-La Resolución N° 1600/2008 de la

Contraloría General de la República.

6.-Las facultades que me confiere el Art. 63 Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE

de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO

1.- la necesidad de regularizar ordenes de

ingreso con fechas anteriores.

## DECRETO:

1.- Otorgase autorización para mensualidad 3 días a la semana por 1 mes en Polideportivo al Sr. VICTOR CATALAN SILVA a contar del 23/01/2019 al 23/02/2019, valor 22% de la U.T.M.

2.- Impútese al Item 2 cuenta 115-03-

01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

YASNA TORRES FORNEROD SECRETARIA MUNICIPAL ABEL PAINEFILO BARRIGA

ALCALDE

Λō

Bº

DIRECCION CONTROL INTERNO(s)

APB/YTF/CCF/soc.

- Of de Partes
- Sección Rentas y Patentes